

## Derechos de los aficionados ante la huelga de futbolistas para la primera jornada de liga

Ante la iniciativa de huelga planteada por los futbolistas para la primera jornada de la liga de fútbol, son muchos los aficionados que se preguntan sobre qué hacer una vez ya han comprado entradas o contratado transporte o alojamiento para ver la disputa de alguno de los partidos previstos y que, salvo acuerdo de última hora, finalmente no se celebrarán este fin de semana.

En este sentido, CECU quiere hacer los siguientes comentarios y recomendaciones:

- CECU recuerda que los aficionados son también usuarios de determinados servicios relacionados con este tipo de eventos deportivos y que, por tanto, tienen ciertos derechos que deben ser respetados.
- En el caso de aquellas personas que hayan adquirido entradas para un partido, el club que las haya vendido puede ofrecer la posibilidad de conservarla para disfrutarla una vez se concrete el día en el que se recuperará la jornada y, en todo caso, permitir la devolución del dinero a los aficionados, informando de forma adecuada a los usuarios sobre cómo proceder. Hay que recordar que, más en estas fechas de vacaciones, muchos aficionados pueden haber comprado entradas para ver a un equipo en su destino de vacaciones, pero no podrán estar en la ciudad cuando se vaya a disputar el partido en un futuro, por lo que se debe ofrecer la posibilidad de devolución del dinero.
- Por las informaciones que están siendo publicadas, muchos aficionados, tanto personas individuales como peñas de clubes, habían contratado con anterioridad a la huelga transportes y alojamientos para esos días con la finalidad de ver un determinado encuentro. Dado que el usuario no debe ser perjudicado por un conflicto ajeno a él, los afectados, en su caso, podrán reclamar a los organizadores los importes del transporte y alojamiento contratado específicamente para acudir al partido.
- En este sentido, CECU aconseja a los aficionados que se mantengan informados y guarden toda la documentación, entradas, tickets, reservas... de forma que, de no disputarse finalmente la primera jornada de liga, puedan ejercer su derecho a la reclamación. Igualmente, CECU solicita a clubes y LFP que mantengan informados de forma adecuada a los aficionados y que se abstengan de vender entradas mientras esté vigente la convocatoria de huelga y pide a la AFE que las posibles huelgas futuras sean convocadas con la mayor antelación posible para evitar perjuicios a los aficionados.

**Área de Comunicación CECU**

